



“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Mesa Técnica para la Reforma a la Ley Estatal de Educación
LXVII/CECFD/MT/16
Chihuahua, Chih., 09 de agosto de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA.
P R E S E N T E S.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la **Mesa Técnica para la Reforma a la Ley Estatal de Educación**, la reunión será **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en Planta baja, del edificio que alberga este Poder Legislativo, **de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte**, que se celebrará el **día 11 de agosto** del año en curso, **a las 11:00 horas**.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/87130848542?pwd=WDBTeDNsUDNVRDdacW84OWhtZzUwZz09>

ID de reunión: **871 3084 8542**
Código de acceso: **374009**

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Jorge Antonio Carlos Macías
Secretario Técnico



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Mesa Técnica para la Reforma a la Ley Estatal de Educación LXVII/CECFD/MT/16

Orden del Día

I. Pase de lista de asistencia.

II. Análisis de la iniciativa:

Asunto 1995

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 111 de la Ley Estatal de Educación, con la intención de construir espacios habitacionales para estudiantes de nivel superior.

Iniciador o Promovente: GPMORENA

Asunto 2060

Iniciativa con carácter de decreto, por la que se propone reformar la fracción IX, del artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, en materia de educación sexual integral.

Iniciador o Promovente: Dip. Jael Argüelles Díaz (PT)

III. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 11 de agosto de 2023